



Nota N°7-1-M-N/ 19

La Representación Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra y Representación Permanente del Perú ante el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en Nairobi, saluda muy atentamente a la Secretaría del Convenio de Minamata sobre el Mercurio, en ocasión de hacer llegar la información actualizada de los correos electrónicos en copia del Punto Focal Político del aludido Convenio:

#### Punto Focal Político

- Titular: señora Lies Araceli Linares Santos
- Cargo: Viceministra de Gestión Ambiental
- Institución: Ministerio del Ambiente
- Dirección postal: Av. Antonio Miro Quesada N°425, 4to piso, Urb. San Felipe, Magdalena del Mar, Lima
- Teléfono: (+511) 6116000 anexo 1023
- Correo electrónico: [llinares@minam.gob.pe](mailto:llinares@minam.gob.pe);  
[ssqq@minam.gob.pe](mailto:ssqq@minam.gob.pe)
- Correos electrónicos en copia: [pduclos@rree.gob.pe](mailto:pduclos@rree.gob.pe);  
[ssilvaf@rree.gob.pe](mailto:ssilvaf@rree.gob.pe)

La Representación Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra y Representación Permanente del Perú ante el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en Nairobi, al agradecer la atención que se otorgue a la presente, aprovecha la ocasión para reiterar a la Secretaría del Convenio de Minamata sobre el Mercurio las seguridades de su distinguida consideración.

Ginebra, 13 de marzo de 2020



A la Honorable  
Secretaría del Convenio de Minamata sobre el Mercurio  
Ginebra.-